Fecha: 27/05/2025

Estudio de caso: marque con una X el motivo del estudio de caso

| | | | |
|---|---|---|---|
| Definición de plan de atención individual | | Cumplimiento de alguno de los criterios de egreso establecidos en la resolución de criterios vigente | |
| Situaciones que alteran la dinámica personal e institucional | | Traslado de centro, unidad operativa o cambio de servicio | |
| Finalización del proceso de atención – plan cumplido. | | Otro<br>¿Cuál? SEGUIMIENTO | X |

| 1. Datos de identificación | |
|---|---|
| Servicio: CENTRO PROTEGER RENACER | N°. del contrato o convenio: NO APLICA |
| Centro: CENTRO RENACER | |
| Nombre de la persona con discapacidad: JEIMY PAOLA BOCANEGRA CALDUCHO | |
| Edad: 17 AÑOS, 1 MES | Lugar y fecha de nacimiento: BOGOTÁ, 2 DE ABRIL DE 2008 |
| Diagnóstico de discapacidad: DISCAPACIDAD MÚLTIPLE | |
| Diagnósticos asociados:<br>- G800 - PARALISIS CEREBRAL ESPASTICA CUADRIPLEJICA<br>- K570 - ENFERMEDAD DIVERTICULAR DEL INTESTINO DELGADO CON PERFORACION Y ABSCESO<br>- REFLUJO GASTRO ESOFÁGICO<br>- INCONTINENCIA MIXTA | |
| Diagnóstico social:<br><br>Jeimy Paola ingresa a protección remitida por la Comisaria Novena de Familia por presunto maltrato físico RUG. 332-10 del 21 de enero de 2010 por presunta amenaza o vulneración de los derechos de la niña por presunto maltrato infantil en la modalidad de violencia física, negligencia y descuido de conformidad con la información reportada por el Hospital la Misericordia y la Comisaria 16 de Familia, ejercido presuntamente por su progenitora y su compañero. | |

Powered by CamScanner

Dentro del proceso se encontraron antecedentes de violencia intrafamiliar, maltrato físico ejercido por la pareja de la progenitora, además de que era consumidor de marihuana y bebidas alcohólicas

Jeimy Paola ingresó al Centro Renacer el día 11 de febrero de 2010, procedente de hospitalización de 22 días del Hospital Misericordia, con antecedentes de 9 fracturas en posoperatorio mediato de reducción y colocación de espica de yeso. Sospecha de síndrome de maltrato infantil, trastorno de migración neuro balístico tipo Esquizencefalia bilateral de labio abierto, epilepsia focal secundaria, secuela de torch, retardo global del neurodesarrollo y sospecha de alteración de la osificación.

El proceso es enviado al juzgado de familia en abril 24 de 2013 para que definiera la situación legal de la menor. El 5 de junio de 2013 el equipo psicosocial del CP RENACER radica informe en el juzgado donde concluye NEGLIGENCIA Y ABANDONO POR PARTE DE LA PROGENITORA, NINGUNA FAMILIAR DE LA NIÑA SE HACE CARGO DE ELLA. El 13 de junio de 2013 el juzgado diecinueve de familia procede a disponer como medida de restablecimiento de derechos de la niña JEIMY PAOLA BOCANEGRA CALDUCHO LA ADOPTABILIDAD.

El caso fue presentado al comité de adopciones quedando en lista de espera. La historia fue trasladada a la Defensoría de Familia de Referentes afectivos ICBF Bogotá

| | | |
|---|---|---|
| 2. Datos de ingreso | Fecha de ingreso a la SDIS: | 11/02/2010 |
| | Fecha de ingreso al servicio | 11/02/2010 |
| | Fecha de ingreso al centro: | 11/02/2010 |

3. Objetivo del estudio de caso:

Revisar y ajustar Plan de intervención individual de la persona con discapacidad por medio de los seguimientos realizados por parte del equipo transdisciplinar teniendo en cuenta que en los últimos días se ha evidenciado problemas en los procesos de alimentación. Igualmente se requiere definir acciones concretas en pro de fortalecer sus habilidades y capacidades individuales, sociales y del entorno dentro de su proceso individual y de Restablecimiento de Derechos.

Powered by CamScanner

## 4. Informe por líneas de acción

4.1. Desarrollo de habilidades y capacidades individuales:

Jeimy Paola es una adolescente de 17 años con diagnóstico clínico de Parálisis Cerebral Espástica, Cuadripléjica, Enfermedad Diverticular del Intestino Delgado con perforación y absceso, Reflujo Gastro Esofágico, Incontinencia Mixta, quien se encuentra en seguimiento por las especialidades de neurología, odontopediatría, ortopedia, nutrición y gastroenterología, a la exploración de condiciones físicas sin alteraciones importantes que requieran de atención o manejo, acepta y tolera tratamiento farmacológico instaurado por los diferentes especialistas tratantes, sin antecedentes de alergias, acepta y tolera dieta indicada por nutrición, con periodos de inapetencia.

Por su sistema de apoyo requiere de apoyo permanente tanto para las actividades de autocuidado como las AVD, buen patrón respiratorio, no oxígeno requirente, buen patrón de sueño, utiliza pañal y silla de ruedas.

De acuerdo con la última valoración antropométrica, se registró un peso de 25Kg y una talla estimada de 147cm, lo cual para la edad y sexo representan una clasificación nutricional correspondiente a RETRASO EN TALLA/DELGADEZ. Se evidencia cambio de peso del 3% en este período de seguimiento, lo cual representa una ganancia de peso leve, asociado a recuperación de su estado nutricional. No se evidencian signos físicos asociados déficit de micronutrientes, Respecto al comportamiento alimentario, requiere supervisión, motivación y apoyo permanentemente.

Aunque aún no se ha alcanzado un IMC adecuado para su edad, se ha logrado mantener su estado nutricional de forma estable. La participante continúa mostrando disposición para alimentarse de manera autónoma, lo cual es un aspecto positivo en su proceso. Se recomienda continuar con la verificación periódica de la dieta prescrita, con el fin de favorecer una evolución favorable en su estado nutricional. Asimismo, se sugiere gestionar oportunamente los controles con nutrición clínica y, de considerarse necesario, la realización de exámenes deglutorios para disminuir posibles riesgos asociados a la ingesta.

El plan alimentario se encuentra ajustado a sus necesidades nutricionales, según la clasificación obtenida en el tamizaje nutricional. Se suministra una dieta de consistencia blanda con proteína y tubérculos semiblando, con un aporte hipercalórico e hiperproteico, rica en frutas y verduras, adicionalmente se suministra complemento nutricional Prowhey Net dos veces al día según indicación de nutrición clínica. Con el propósito de alcanzar un estado nutricional adecuado, preservar la salud y prevenir el desarrollo de enfermedades asociadas.

Powered by CamScanner

Se realizó evaluación por observación directa, protocolo de evaluación en motricidad oro facial por parte del área de fonoaudiología en donde se concluye: En motricidad oro facial en la exploración extra oral: en lo concerniente al rostro, se apreció una asimetría facial en vista cráneo caudal (observado por atrás y por encima) y ventral (de frente), caracterizada por mostrar mejillas asimétricas. Con relación a la región auricular, las orejas se mostraron a la misma altura y con aspecto adecuado. En cuanto a la región orbitaria, se apreció ojos simétricos, con mirada lúcida. En lo concerniente a la región nasal, se observó puente nasal ancho y plano, narinas simétricas y desarrolladas. Presenta labios de tamaño adecuado. El labio superior es hipofuncionante, lo que sumado a la fuerza muscular del labio inferior hipertónico interpuesto entre dientes superiores e inferiores, produce una proyección anterior de los incisivos superiores. Presenta ciertas características faciales comunes como un surco dento labial marcado, no hay cierre labial, músculos orbiculares de los labios hipertróficos. A nivel intraoral se observa incisivos superiores protruidos e incisivos inferiores retraídos. Frenillos y surco mentolabial adecuados. Sensibilidad y movilidad deficientes. Los labios logra distenderse abiertos y cerrados, se le dificulta protruidos en forma de "beso" y de "o" además no logra inflar ambas mejillas y la retracción de las mismas. La ATM (articulación temporomandibular) no refirió dolor al contacto táctil en esta región, ni ruidos. Movimientos de abertura y cierre no lateralización ni protrusión.

En la exploración intraoral, en lo concerniente a la caridad oral, se apreció lengua simétrica, con tamaño aspecto y posición adecuados. Frenillo de la lengua con tamaño y fijación adecuadas. Sensibilidad y movilidad reducida. Consiguió protuirla, no lateralizarla, depirmirla. La dentición que presentó se mostró en etapa permanente. Se apreciaron catorce dientes en el arco dentario superior y 14 en el inferior.

En cuanto a las funciones estomatognáticas, en lo concerniente a la respiración vital o pasiva, se apreció un modo nasal-silente y de tipo costodiafragmático. Durante la masticación se observó abertura de boca limitada pero con incisión anterior y lateral izquierda. La cantidad de alimento que colocó en la cavidad oral (boca) fue inadecuada observándose derramamiento del alimento. Se le dificulta la trituración, la velocidad y el tiempo fueron inadecuadas para alimentos blandos; la forma se efectuó con los molares, con movimientos mandibulares ascendentes limitados. La pulverización fue inapropiada deglutiendo el alimento. Los músculos buccinadores se observaron con déficit en funcionalidad.

Powered by CamScanner

La adolescente responde a la presencia de estímulos auditivos con búsqueda de la fuente sonora, busca de donde proviene el sonido con cefalogiro, con los ojos; responde a estímulos a intencionalidades de diferentes tonalidades e intensidades, responde al llamado por su nombre realizando contacto visual con su interlocutor, comprende instrucciones sencilla de abre la boca, cierra la boca, mírame, no realiza nominación de categorías semánticas básicas ni de objetos de uso cotidiano, a nivel fonético fonológico no hay producciones vocálicas y consonánticas. Se expresa a través de actos perlocutivos de expresiones faciales, movimientos corporales, risa y contacto visual. Presenta intencionalidad comunicativa a través de actos prelingüísticos para satisfacer una necesidad como no desear más comida.

Se realizó acompañamiento en tiempos de alimentación de desayuno y almuerzo observándose desencadenamiento del reflejo nauseoso faríngeo especialmente con texturas pastosas como la carne y escurrimiento por las comisuras labiales, tos con porciones pequeñas creando disconfort.

Desde las competencias neuromotrices y habilidades motoras Jeimy presenta una alteración severa en las condiciones osteomusculares y neuromusculares, que genera una dependencia en la ejecución de sus actividades básicas cotidianas y restringe su participación social. En cuanto al Tono muscular Jeimmy según la Escala de Ashworth Modificada se observó que la participante presenta un tono muscular espástico en las cuatro extremidades de ¾ lo cual indica una limitación moderada en las movilizaciones pasivas. En cuanto a la Actividad motora Jeimy es una participante que según la Escala Gross Motor Function Measure (GMFM) presenta un grado de funcionalidad de nivel V, tiene una limitación marcada para moverse y es dependiente en la mayoría de las actividades de la vida diaria. Sus movimientos son muy limitados y es trasladada en silla de ruedas, con pobre control de cabeza y tronco en la misma. Según la secuencia del desarrollo motor, cuenta con una psicomotricidad gruesa propia a una niña de 3 meses, donde se evidencia pobre control cefálico, sólo realiza movimientos en miembros superiores de línea media a laterales, no logra realizar rolados, no mantiene los decúbitos laterales.

En cuanto a reacciones posturales presenta pobres reacciones protectivas, de equilibrio y de enderezamiento en los diferentes decúbitos y sedestación. En Actividad refleja no integrada, presencia de reflejo plantar positivo. Jeimy presenta arcos de movimiento limitados severamente de forma pasiva, con presencia de crepitantes en las cuatro extremidades, sensaciones finales de movimiento de crepitación en caderas bilateral por displasia de cadera bilateral.

Powered by CamScanner

Según escala de valoración de Daza Lesmes, se evidencia que la usuario en miembros superiores e inferiores obtiene una calificación de 2/5 que muestra que Jeimy presenta arco de movimiento incompleto sin gravedad ni resistencia. Presenta retracciones severas en isquiotibiales y cadena muscular flexora de miembro superior, tibial anterior y posterior. Deformidad de pie equino valgo bilateral estructurada. Roto escoliosis dorso-lumbar compensada estructurada. En vista anterior, se evidencia cabeza adelantada, rotación y lateralización derecha, moderada protrusión de hombros, roto escoliosis dorso lumbar compensada, cadera derecha en ascenso, asimetría de flancos, patrón tijera en miembros inferiores con deformidad equino valgo instaurada en pies bilateral.

En patrones motores manipulativos ( atajar y lanzar ) se evidencia que se encuentra en estadio inmaduro, con pobre agarre grueso y patrones flexor predominante que limita dichas actividades. Los patrones locomotores no son evaluables.

De acuerdo con su edad cronológica, Jeimy se encuentra en la etapa de la adolescencia dentro del ciclo vital. Sin embargo, presenta dificultades significativas en cuanto a la orientación temporal, espacial y personal. Su porte y actitud no son congruentes con su edad cronológica, lo cual sugiere un desfase en el desarrollo global. Actualmente, Jeimy requiere apoyos generalizados y depende en gran medida del acompañamiento del área de cuidados en salud para la realización de actividades básicas de la vida diaria.

A nivel cognitivo, personal-social y emocional, se han observado avances parciales, los cuales parecen estar relacionados con la dinámica de interacción que mantiene con sus cuidadores. Jeimy se muestra expresiva y establece interacciones tanto con sus pares como con adultos, dentro de las posibilidades propias de su condición. Estas interacciones favorecen los procesos de estimulación en las distintas áreas del desarrollo, incluyendo el ajuste emocional. En este aspecto, se ha evidenciado una relativa estabilidad emocional y conductual.

En relación con el apoyo requerido para las actividades básicas de la vida diaria, se ha identificado que Jeimy tiende a ser selectiva con las personas que le brindan asistencia, mostrando preferencia por quienes le generan confianza. Disfruta sentirse valorada y reconocida dentro de su grupo, lo cual tiene un impacto positivo en su autopercepción. Además, logra expresar y comunicar sus emociones al entorno, especialmente ante situaciones que le generan placer, incomodidad o insatisfacción.

Powered by CamScanner

En el área personal-social, Jeimy reconoce a sus compañeros, particularmente a los integrantes de su grupo más cercano, con quienes establece vínculos afectivos significativos. Tiende a ser afectuosa y responde con emociones positivas ante estímulos contextuales agradables. En la interacción con adultos, manifiesta sus necesidades mediante señalamientos y otras formas de comunicación no verbal. Demuestra interés por explorar su entorno dentro de sus posibilidades, estableciendo interacciones con una clara intencionalidad, motivadas por sus emociones, sentimientos e intereses. Asimismo, muestra una disposición positiva hacia la participación en actividades lúdicas, especialmente cuando se le incluye de manera activa y significativa.

4.2. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares:

Jeimy Paola es una adolescente de 17 años de edad, que provenía de una familia reconstruida con su progenitora y su padrastro, quien ingresa a Proceso Administrativo de Derechos por maltrato físico por parte de su padrastro, igualmente dentro de los antecedentes familiares se encuentran situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato físico, consumo de SPA, lo que no permitía un ambiente sano y apropiado para el bienestar integral y la garantía de derechos de la adolescente.

Jeimy Paola fue declarada en adoptabilidad el 13 de junio de 2013, por el Juzgado de Familia. Igualmente confirma como medida de restablecimiento de derechos en favor de la misma, en ubicación institucional en el CENTRO RENACER donde deberá permanecer recibiendo atención integral, hasta tanto se produzca la adopción. Fue presentada al Comité de Adopciones del ICBF Bogotá quedando en lista de espera. El caso fue trasladado a la Defensoría de Referentes Afectivos.

El caso se encuentra a cargo de la Defensora Mary Luz Gil Defensora de familia, Grupo de Protección Referentes Afectivos ICBF Regional Bogotá

La adolescente actualmente no cuenta con redes vinculares, no tiene red familiar, ni referente afectivo asignado.

Powered by CamScanner

4.3. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio:

Jeimy Paola se encuentra institucionalizada en el Centro Renacer en donde se le brinda atención integral bajo fundamentos de atención terapéutica, pedagógica y psicosocial para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, capacidades, promoviendo la inclusión social en el marco de la garantía y restablecimiento de sus derechos.

En cuanto al Atención en Salud se encuentra afiliada a EPS CAPITAL SALUD-S, desde donde se realizan los seguimientos y las valoraciones por medicina general y especializada además de los tratamientos farmacológicos

Jeimy Paola ha participado de las actividades que se programaron por parte del Centro Renacer a nivel intra mural del goce y disfrute de los lugares previstos por la unidad operativa para garantizar el esparcimiento, la recreación, el deporte y la cultura.

Jeimy Paola cuenta con documento de identidad acorde a su edad: tarjeta de identidad. cuenta con certificado de discapacidad.

Cuenta con la representación y el apoyo socio legal del Equipo de la Defensoría de Familia de Referentes Afectivos de la Regional de ICBF.

5. Concepto del equipo profesional

Adolescente de 17 años de edad con discapacidad múltiple, con diagnósticos asociados de parálisis cerebral espástica, epilepsia focal sintomática, retardo mental profundo, reflujo gastro esofágico, incontinencia mixta, que requiere apoyos generalizados (95%) en cuatro de las categorías evaluadas (aprendizaje y conocimiento; independencia y autonomía; participación social y movilidad) y requiere apoyo extenso en la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento, por lo cual se establece ajuste al plan de atención individual, orientado al desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, comunicativas, motoras y sociales; en virtud de su calidad de vida.

En la categoría de aprendizaje y conocimiento Jeimy se esfuerza por realizar actividades de las cuales tiene memoria de satisfacción y que le permiten tener unos productos específicos; sensorialmente discrimina algunas texturas, responde a diversas sensaciones aunque presenta defensividad táctil hacia texturas ásperas y rugosas. Muestra iniciativa propia para acercarse a las actividades. En varias actividades requiere apoyo manual intensivo para completar tareas, lo que indica dificultades en la planificación motora y en la autonomía cognitiva para seguir y finalizar instrucción sin asistencia directa.

Powered by CamScanner

En la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento Jeimy posee una comunicación no verbal con apoyo de movimientos corporales, gestos, gritos, producción ocasional de sonidos lingüísticos de característica vocálica y silábica simple; manifiesta actos comunicativos de tipo expresivo, interactivo e informativo, a partir del llanto, la sonrisa social, la búsqueda visual, la búsqueda táctil y los cambios de rastros faciales lo cual se ha logrado mediante la implementación sistemas de comunicación alternativa y aumentativa en relación a procesos de anticipación, seguimiento instruccional y ejecución de acciones, que favorecen su participación en diversos entornos.

En cuanto a la categoría de independencia y autonomía Jeimy requiere apoyos generalizados para la realización de actividades básicas cotidianas y de la vida diaria y asistencia total para el uso de pañal. Ha mostrado avances significativos ya que realiza movimientos voluntarios, como agarre cilíndrico para herramientas o materiales a usar en las actividades como también movimientos cortos con sus miembros superiores. Responde a estímulos con movimientos de cabeza y sonidos, sigue instrucciones muy básicas seguidas de su nombre y participa en actividades cognitivas sencillas manteniendo atención focalizada de 10 a 15 minutos.

En la categoría de participación social, Jeimy reconoce a sus compañeros especialmente a los de su grupo generando vínculos afectivos relevantes, tiende a ser afectiva y responder a estímulos del contexto con emociones placenteras; en la interacción con los adultos logra manifestar sus necesidades por medio de señalamientos, busca explorar su contexto, de acuerdo a sus posibilidades de forma significativa, genera interacción con intención, movida desde sus emociones, sentimientos e intereses.

En relación con la categoría de movilidad, desde las competencias neuromotrices y habilidades motoras se ha evidenciado en Jeimy el mantenimiento de sus condiciones osteomusculares y su espasticidad en las cuatro extremidades, manteniendo su patrón flexor en miembros superiores y patrón tijera en miembros inferiores. Se evidencia un aumento considerable de su curvatura roto escoliótica en la región dorso lumbar, la cual se ha mediado mediante los ajustes razonables en la silla de ruedas con el fin de promover mejor actitud postural. Se continua con la promoción de ajustes razonables como son las ayudas técnicas y silla de ruedas neurológica que le permita garantizar movilidad y control postural, en función de su participación en actividades intra y extra institucionales

Powered by CamScanner

## 6. Plan de intervención por línea de acción

- Línea de acción para el desarrollo de habilidades Individuales

Se solicita cita médica por medicina general con el fin de informar alteraciones presentadas en la última semana con el fin de iniciar diagnóstico y valoración por especialistas con el fin de aumentar su calidad de vida.

Gestionar oportunamente controles clínicos especializados y, si se considera necesario, exámenes deglutorios para detectar alteraciones que puedan comprometer la seguridad alimentaria. Realizar examen de cine deglución para conocer si hay penetración de alimento sólido o líquido a la vía aérea.

Favorecer una ganancia progresiva de peso que permita avanzar hacia un IMC adecuado para la edad y sexo, mediante el mantenimiento del plan alimentario hipercalórico e hiperproteico ajustado a sus necesidades nutricionales actuales. Reforzar la motivación y las habilidades para la ingesta autónoma de alimentos, garantizando siempre la supervisión y el acompañamiento necesarios para asegurar una ingesta adecuada y segura.

Realizar verificaciones periódicas de la derivación dietaria, adaptando el plan de alimentación en función de la evolución antropométrica y el comportamiento alimentario observado.

Continuar con la administración del complemento nutricional Prowhey Net dos veces al día, de acuerdo con la indicación de nutrición clínica, como parte del soporte terapéutico para la recuperación del estado nutricional. Con el fin de brindar una alimentación segura y eficiente se recomienda una dieta con consistencia semiblanda.

Fortalecer el proceso de deglución en su fase oral a través de praxias guiadas, también cambios posturales, modificación en el volumen y velocidad de administración del alimento.

Ejercitación de la musculatura oro facial a través de praxias labiales, linguales, faciales

Se recomienda solicitar terapia de fonoaudiología por EPS

Es necesario iniciar un manejo interdisciplinar en todas las áreas para el modelamiento a nivel de Neurodesarrollo. Con el objetivo de promover un mantenimiento de las condiciones mioarticulares de Jeimy, mediante las terapias domiciliarias proporcionadas por el programa de pacientes crónicos.

Powered by CamScanner

Se recomienda favorecer los posicionamientos de la menor y los tiempos de descanso, mediante la capacitación del talento humano del reloj de posicionamiento con el objetivo de prevenir complicaciones secundarias a las patologías actuales. De igual manera se realizarán orientaciones para la adaptación de una pechera en los tiempos de alimentación para mejorar sus procesos deglutorios.

Se recomienda dar continuidad a la integración de la participante con sus participaciones en actividades lúdico-recreativas y gestos deportivos tales como el Boccia.

Promover una adecuada actitud postural mediante un adecuado posicionamiento de la participante con el fin de prevenir complicaciones osteomusculares y tegumentarias. Mejorar las condiciones mioarticulares globales tales como: movilidad articular, fuerza muscular y flexibilidad global.

Trabajar actividades enfocadas en la promoción de habilidades y capacidades motoras, a través de diversas técnicas de neurofacilitación que favorezcan la modulación del tono muscular y mejoren la actividad motora voluntaria.

Seguir fomentando en Jeimy la inclusión en actividades terapéuticas, lúdicas y deportivas que potencialicen sus habilidades y destrezas motoras gruesas actuales.

- Línea de acción para el desarrollo de habilidades y capacidades familiares:

Seguimiento y articulación con el área del cuidado a la salud para la garantía de la vinculación al sistema de seguridad social dando cumplimiento a los tratamientos médicos y farmacológicos.

Solicitud a Defensoría de familia a través de la estrategia madrinas y padrinos de corazón la vinculación de Jeimy Paola con referente afectivo.

- Línea de acción para el desarrollo de habilidades y capacidades de entorno y territorio:

Promover espacios de inclusión lúdicos, recreativos y culturales, que favorezcan en la adolescente el desarrollo de habilidades y capacidades en el entorno, por medio de activación de redes de apoyo en la localidad acorde a sus habilidades y capacidades.

Powered by CamScanner

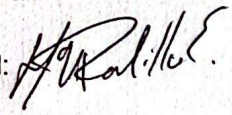
Así mismo, continuar con el seguimiento a los procesos médicos que favorezcan la actualización del diagnóstico, exámenes diagnósticos y lo que se requiera para el mejoramiento del cuidado de su salud.

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Firman:

| |
|---|
| Nombre del (la) coordinador(a) del centro: María Elena Cadena Carrillo<br>Firma del (la) coordinador(a) del centro: |
| Nombre del profesional: Adriana González Orozco<br>Firma del profesional:<br>Reg. Profesional: 35520415 |
| Nombre del profesional: Christian Camilo Calderón<br>Firma del profesional:<br>Reg. Profesional: TP 113364 |
| Nombre del profesional: Ana Catalina Salazar<br>Firma del profesional:<br>Reg. Profesional:1022379845 |

Powered by CamScanner

| |
|---|
| Nombre del profesional: Leidy Johana Bohórquez<br>Firma del profesional:<br>Reg. Profesional: 1030584947 |
| Nombre del profesional: Mavi Padilla<br>Firma del profesional: <br>Reg. Profesional: 1016077994 |

*Nota: Para la formulación del estudio de caso, se contará con la participación de las personas con discapacidad o de su referente familiar/persona cuidadora (cuando la persona con discapacidad requiera de apoyos generalizados o no pueda tomar decisiones de manera autónoma), para que aporten en los procesos de intervención desde la comprensión de su condición, respetando sus intereses, expectativas y gustos.*
*La información registrada en este documento se constituye en un punto de control para prevenir la posible materialización del mal manejo o desviación de los recursos públicos asignados para la atención de la población objetivo del servicio.*

Powered by CamScanner